

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4.

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4.

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 13 de Abril de 1907.

NUM. 16.138.

LOS VALORES MOBILIARIOS EN 1906

Dividendos activos. El escaso desarrollo de la riqueza anónima se revela, más que en parte alguna, en el cuadro que publicamos...

Table with columns: SOCIEDADES, Número, Capital desembolsado, Pesetas. Lists various companies like Azucareras, Seguros, etc.

Comparando los datos precedentes con los del año anterior, observase que conservan el primer lugar, desde el punto de vista del rendimiento, los valores de Bancos; el segundo, los monopolios; el tercero, los de minas y metalurgia...

Si entráramos a examinar el detalle de los dividendos activos, llegamos a una consecuencia que se relaciona con lo que antes hemos afirmado al hablar de la distribución de riqueza mobiliaria en fondos públicos, monopolios y valores de Sociedades industriales...

Table with columns: SOCIEDADES, Dividendos activos en 1906, Capital social. Lists Banco de España, Tabacos, etc.

Los valores de las Sociedades que explotan monopolios han dado en 1906 un dividendo medio del 19 por 100; todos los demás, que representan mayor suma de trabajo y de riesgo, han dado el 2 por 100.

Contra el abuso del alcohol SUS CONSECUENCIAS. En Francia existe una Liga contra el alcoholismo que cuenta ya con 650 000 miembros.

Dividendos pasivos. Las Sociedades creadas han pedido en junto 24 millones en forma de dividendos pasivos, nueve millones más que en 1905...

Table with columns: SOCIEDADES, Número, Capital desembolsado, Pesetas. Lists Bancos, Mineras, Seguros, etc.

Aun siendo el capital a liberar considerable, los dividendos pasivos no constituyen un peligro para el mercado en algunos años, como en 1901, en que se pidieron por valor de 104'9 millones...

La inspección del trabajo.

Como complemento de las disposiciones relativas a la inspección del trabajo, cuyo servicio ha debido ya comenzar a plantearse, y para que sea expedita y eficaz la acción de los inspectores regionales...

1.º Que los gobernadores civiles publiquen en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias los artículos 41, 42 y 43 del reglamento de 1.º de Marzo de 1906...

2.º Antes de 1.º de Abril próximo deberán proveerse del libro de visita, a que se refiere el art. 42, todos los establecimientos en que se pueda infringir alguna de las leyes señaladas en el artículo 1.º del mencionado reglamento...

3.º Con objeto de evitar todas las molestias posibles a los industriales sujetos a la inspección y de darles todo género de facilidades para que puedan colocarse dentro de la ley con un gasto insignificante...

Contra el abuso del alcohol

SUS CONSECUENCIAS. En Francia existe una Liga contra el alcoholismo que cuenta ya con 650 000 miembros. Los franceses se deciden a combatir el uso del alcohol...

Según declaración que M. Cheysson, presidente de la Liga, ha hecho el día 28 de Marzo a un redactor de El Eco de París, los estatutos de dicha Sociedad no son tan rigurosos como los de otra parecida que hay en Inglaterra.

M. Cheysson dice: "Es necesario disipar ciertas dudas. A la inversa de otras Sociedades extranjeras que preconizan una completa abstinencia, nosotros pensamos que el vino, tomándose en moderadas dosis, no hace daño alguno."

En verdad, el alcoholismo no es sólo la ruina de Francia, sino también de casi toda la humanidad.

LA CUESTIÓN DE MARRECO

La verdadera situación del asunto.

Instrucción militar a las tropas del Sultán.

El caso es que, como función de esta Policía, contra todo lo que aconseja la prudencia, hanse comprometido Francia y España a dar a los soldados del Sultán instrucción militar; admitamos que los maestros son excelentes y los discípulos aprovechados...

Política de fraccionamiento.

¡Cuánto más lógico, político y conveniente para todos, hubiese sido el que hubiese estudiado y aprovechado la realidad y verdadera situación y haber adoptado en Argelias, como base de arreglo de Marruecos, el principio de la división y del fraccionamiento social y político existente!

tismo de los marroquíes, hállese con el contacto de muchos pueblos, es decir, en la internacionalidad, por lo que también el ejercicio de lo que representa la palabra policía (cuyo sentido es sumamente vago y extensivo) debió ser internacional...

Nada nos hubiera importado (al contrario!) que este jefe se hubiese convertido en el primer presidente de una federación especial marroquí en cuyo Gobierno federal hubiesen tenido lógica y prudente intervención los Gobiernos cuyos representantes figuraron en Argelias.

Por fortuna, ni el acta de Algeiras es el Evangelio para unos, ni mucho menos el Corán para otros: no es intangible. La razón, el interés general, el de la civilización y progreso han de poderla corregir y modificar.

Nueva importancia del Estrecho de Gibraltar y de Marruecos.

El Estrecho de Gibraltar es, como el Canal de Suez y como lo será el de Panamá, un paso forzado y casi inevitable para todas las naciones. Aquel Estrecho es un canal cuyo tránsito marítimo de Oeste a Este y de Levante a Poniente ha sido y es intensísimo.

Su orilla septentrional, relativamente, ha tenido escasa importancia, habiendo sido Marruecos, por sí y gracias a la política europea, casi impenetrable; pero la penetrabilidad de Marruecos, la colonización y europeización del Continente africano y el desarrollo de las líneas férreas en África, han aumentado la importancia del Estrecho.

Si no fuesen tan profundas las aguas del Estrecho, enlazarse podría Marruecos al Continente europeo con un puente de quince a veinte ojos como los del puente del Forth. Con haber tenido y tener inmensa importancia el Estrecho de Gibraltar, como canal marítimo orientado de Occidente a Levante, no ha de ser inferior la que ha de adquirir como paso de Norte a Sur.

El hasta hoy impenetrable Marruecos ha de ser, en breve, frecuentadísimo paso terrestre para nuestras posesiones de Norte de África, para Argelia, Túnez, Egipto, Este de África y el Cabo (vía Levante) y para Río de Oro, Canarias, Senegal y posesiones francesas, portuguesas, inglesas, belgas y alemanas de la costa occidental de África hasta el cabo de Buena Esperanza.

La Conferencia de Algeiras no consideró a Marruecos bajo este aspecto de territorio indispensable para las relaciones y comunicaciones internacionales del mundo, que da a la cuestión y a las pretensiones de Europa carácter de ejercicio de derecho de gentes; no miró dicha cuestión desde el punto de vista de una necesaria internacionalidad que, además de todo, ha de civilizar y de enriquecer a Marruecos.

Ayer y hoy. Lo que debió querer y debe desear un buen español.

Gracias a los celos y ambiciones de las poderosas naciones ha conseguido España lo que puede y debe consolarnos de la pérdida de legítimas pero irrealizables ilusiones. Muy cierto es que en Marruecos tenemos historia y posesiones; pero no lo es menos que hasta que se ha reunido la Conferencia de Algeiras, hubiese sido un sueño el intentar traspasar los límites de Ceuta o Melilla, por ejemplo, de su campo. Marruecos era, frente a nuestras costas, como un inaccesible é inhospitalario peñón.

un buen español debió ser que Marruecos, pero con más fundado motivo, fuese para España lo que Argelia es para Francia; ó de no ser esto posible, que se mantuvieran la barbarie y el atraso marroquí en el statu quo, para que fuese grande la superioridad española sobre la de nuestros vecinos, hasta que se presentase una ocasión, por cierto cada día menos probable, para realizar aquel ideal.

Hoy un español debe desear el triunfo de la más amplia internacionalidad en Marruecos; deplorar que así no se haya comprendido en Algeiras, y unirse a todos aquellos, de su patria ó extranjeros, cuya aspiración sea de la penetrabilidad, libertad é igualdad internacionales en aquel país.

Debemos comprender que porque así lo imponen la configuración de nuestro planeta, la geografía física y política y el progreso de las comunicaciones especiales de las ferroviarias, Marruecos está llamado a un brillante porvenir y a un trato y contacto muy íntimo con todas las naciones de la Tierra lo que llevará cultura, libertad y riqueza a ese pueblo que, a pesar de estar tan cerca, se ha conservado en tan extraordinario atraso y aislamiento.

Para España, el progreso, llevado por todos los pueblos a Marruecos, será un bien muy grande, algo muy provechoso, como lo es en una ciudad la mejora del solar ó de la acera de enfrente, sea aquella producto de la propia ó de la extraña industria.

Antes quisimos un Marruecos exclusivamente nuestro: hoy queremos un Marruecos que la internacionalidad convierta en una especie de libre colonia cosmopolita, en la que todos los extranjeros, de todas las naciones, puedan estar, como si todos perteneciesen a una sola y única nación, en la que no exista más preeminencia que en la que todas partes debe coronar al trabajo, al saber y a la industria.

Internacionalidad y cosmopolitismo.—Inmensa ventaja para España.

Para reparar pasados yerros, la buena política española debe hacer cuanto de ella dependa para que Marruecos llegue a ser el punto más poblado y mejor gobernado de la Tierra; pero poblado cosmopolíticamente, y gobernado con Gobierno internacionalmente interviniendo, ó, mejor dicho aún, si es posible, internacional.

Con tal sistema de internacionalidad y de cosmopolitismo, España dejará de estar situada en un extremo de Europa, pues no ha de tardar Marruecos en ser un trozo de ésta, y gracias a su cielo y a su clima magníficos, en convertirse, tal vez, en la tierra más hospitalaria del mundo.

Abundan allí las fondas, las residencias europeas, los sanatorios, las fábricas, los caminos de hierro y la explotación de minas; industrias en las que la proximidad ha de dar fácil entrada y colocación a nuestro trabajo é ingenio, que con emigrar a Marruecos se considerarán dentro de los patrios límites.

Las naciones del Norte, que tanto necesitan luz y calor, también se hallarán en Marruecos como en su propia casa.

Cuanto mayor sea la emigración cosmopolita a Marruecos, mayor será el provecho para España.

Intenso será entonces el movimiento circulatorio, y España se convertirá en paso forzado de los que de todas las europeas regiones vayan y vengán a Marruecos ó que pasen por Marruecos. Esta corriente de viajeros, inevitablemente dará mucho valor a nuestra moneda, a nuestras líneas férreas y a nuestra situación geográfica.

España así tendrá un provecho probablemente superior al que hubiese podido sacar de un Marruecos colonial suyo, amén de que un Marruecos cosmopolita é internacional no constituye un peligro militar frente a nuestras costas, y de que nuestras posesiones y ciudades de Norte de África adquieren, sin esfuerzo un grandísimo valor, especialmente el día que se construya una red ferroviaria que enlace nuestros puertos africanos a otros puntos del interior y a éstos entre sí.

EL MARQUEZ DE CAMARASA.

DE MARRUECOS.

VARIAS NOTICIAS.

En el vapor Rabat llegó ayer á Cádiz un comerciante, procedente de Tánger, el cual ha marchado hoy á Sevilla.

Al dicho puerto marroquí llegó hace dos días de Casablanca. En aquella población, la situación no puede ser más crítica; han llegado hasta muy cerca centenares de moros de las tribus comarcanas, amenazando tomar la ciudad; las puertas de ésta se habían cerrado, y los habitantes se prepararon á la defensa.

Lo que ocurre en Casablanca se atribuye allí á la guerra, más ó menos clara, que se hacen alemanes y franceses, pues se disputan unos y otros la preponderancia, y más aún, el mercado y el comercio de Marruecos.

Inglaterra, como siempre, permanece á la expectativa, y al parecer indiferente, pero se aprovecha de las circunstancias.

En Casablanca se esperaba un cruce-ro francés para proteger á los súbditos de aquella nación, y allí se cree que si los sitiadores de la ciudad cometieran algunas tropelías, se tomará esto como motivo ó pretexto para que desembarque parte de la tripulación de dicho buque.

Los franceses quisieron hace poco hacer desembarcos en unión de España, pero como el general Matta se opuso, ellos lo han hecho y seguirán haciéndolo, según se dice, siempre que tengan ocasión.

Las últimas noticias que llegan de Fez y de otras poblaciones importantes del imperio, es que crece la excitación por la ocupación de Ouxda y se temen rebeliones de importancia.

Ha llovido mucho recientemente en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa, tanto, que habrá excelente cosecha, y se hubiera perdido, caso de que las lluvias se hubieran retrasado algo más.

No se explican los que llegan de Tánger, cómo se han transmitido desde allí noticias hablando de muchos muertos en el vapor que traía á los peregrinos de la Meca.

Aseguran que está probado que no hubo á bordo ningún caso de enfermedad contagiosa.

El programa de la conferencia de la Haya

Como preliminar de la conferencia de La Haya, el Gobierno ruso ha enviado una nota circular á las potencias, que es muy interesante porque deja intrevener la actitud de las mismas respecto á los puntos esenciales que serán objeto de discusión.

Dice así:

“Antes de la convocatoria de la segunda conferencia de la Paz, el Gobierno ruso se cree en el deber de exponer la situación á las Potencias que han aceptado su invitación.

Todas las Potencias á las cuales el Gobierno imperial había comunicado en el mes de Abril de 1906 su proyecto de programa relativo á los trabajos de la nueva conferencia se han adherido á su proyecto; pero no obstante, se han formulado con respecto al programa las observaciones siguientes:

El Gobierno de los Estados Unidos se reserva la facultad de someter á la segunda conferencia de la Paz dos cuestiones complementarias, relativas á la reducción ó á la limitación de los armamentos y á la obligación de observar ciertos límites en el empleo de la fuerza en el caso de cobro de las deudas públicas ordinarias que resulten de los tratados.

El Gobierno español ha expresado el deseo de discurrir la cuestión de la limitación de los armamentos, pero reservándose su opinión.

El gobierno británico ha hecho saber que atribuía una gran importancia á que la cuestión de los gastos hechos para los armamentos sea discutida en la Conferencia.

Se reserva el derecho de promover esa cuestión, así como el de no tomar parte en la discusión de ninguno de los artículos del programa ruso que no

sean susceptibles, á juicio suyo, de conducir á un resultado práctico.

El Japón sustenta la opinión de que se podría provechosamente introducir en la lista de los asuntos á examinar ciertas cuestiones que no están mencionadas especialmente en el programa. Se reserva de abstenerse ó de retirarse de toda discusión que tomase ó pareciera tomar un giro incapaz, según la opinión del gobierno japonés, de conducir á un resultado útil.

Los gobiernos de Bolivia, de Dinamarca, de Grecia y de los Países Bajos se han reservado igualmente de someter al juicio de la Conferencia otras cuestiones que presentan analogía con las inscritas en el programa de Rusia.

El Gobierno imperial considera como de su deber declarar que Rusia, por su parte, mantiene su programa de Abril de 1906 como base de los debates de la Conferencia. Por lo demás, se reserva, para el caso en que la Conferencia se empeñe en discusiones que no pudiesen conducir á ningún resultado práctico, el derecho de abstenerse.

Análogas indicaciones han sido formuladas por los gobiernos de Alemania y Austria, que se reservan igualmente el derecho de no tomar parte alguna en ninguna discusión de la Conferencia que no ofrezca indicios de llevar á una solución práctica.

El gobierno imperial, al poner en conocimiento de las potencias estas decisiones, expresa la esperanza de que los trabajos de la segunda Conferencia para la paz aportarán el nuevo testimonio de la buena inteligencia entre las naciones civilizadas del mundo.

El gobierno ruso las ha comunicado al mismo tiempo al gobierno de los Países Bajos, rogándole se sirva convocar á la Conferencia para los primeros días de Junio.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 12 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature values (e.g., Temperatura máxima 19.70, Idem mínima 8.00).

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

El Lunes 15, á las cuatro de la tarde, se efectuará la toma de posesión de los cargos de Director y Auxiliar de la Escuela de la Sma. Trinidad, en el local que dicho establecimiento ocupa en la calle del mismo nombre.

Asistirán al acto los señores Catedráticos que formaron el tribunal de las oposiciones. Damos las más expresivas gracias al señor D. Salvador Díez, Presidente de la Asociación de Católicos, por la atenta invitación que para asistir al acto se ha servido enviarnos.

Enfermo.—Nuestro estimado convecino D. Celestino Patac, Secretario-Contador de la Sociedad de Aguas, se encuentra ya notablemente mejorado de la grave dolencia que le aquejaba. Nos alegramos y celebraremos su total restablecimiento.

Comunión Pascual.—Mañana Domingo, á las ocho en punto, se administrará la Sagrada Comunión Pascual á los enfermos acogidos en el Hospital de Santa Isabel.

Al acto, que se celebrará con gran solemnidad, asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia é instrucción, de Sanlúcar de Barrameda, D. Perfecto Infanzón, cesando en dicho cargo D. Manuel de Soto, que interinamente lo venía desempeñando.

En honor de Pereda.—Dicen de Cádiz, que en el domicilio de D. Manuel Calderón y Ponte, se convocará en breve una reunión con objeto de constituir una Junta, para allegar fondos destinados á la erección en Santander de una estatua al gran novelista montañés D. José M.ª de Pereda.

Boda.—En la iglesia parroquial de San Miguel, celebróse ayer la boda de la

bella Srta. María Luisa González Montilla, con el joven capitán de infantería, D. José Colmenar Jiménez.

Apadrinaron á los contrayentes, D. Enrique García y su bella esposa D.ª Francisca González Montilla.

Fueron testigos del acto, los señores don Juan Luis Rivas Motrico, D. Benito Córdón y D. Manuel Martínez García de la Peña.

Terminada la nupcial ceremonia, pasaron los novios y personas invitadas al domicilio de la madre de la desposada, donde fueron obsequiados con un suculento desayuno.

El correo marchó el nuevo matrimonio á Sevilla, donde pasarán unos días. Deseamosles muchas felicidades.

Ayer marchó á Sevilla la respetable señora D.ª Carmen Villavicencio, viuda de Domecq, acompañada de sus hijos D. José y D. Juan Pedro.

RAYOS X

Radioscopia, radiografía y radioterapia. Ducha eléctrica, Franklinización. Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma. Gabinete del Dr. D. Juan Planelles y Ripoll, D.ª Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Velarde Baigbender, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales, Sres. Martínez y García de la Peña, Aranda, López de Carrizosa, Pérez Asencio, O'Neale, Rivero Gordon, Gallegos, Larragán y Picardo.

Después de leída por el Secretario, señor Ríos, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Fueron también aprobados varios expedientes justificativos de excepciones alegadas por mozos del presente reemplazo.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana, un oficio del Ingeniero jefe del distrito forestal de Cádiz, invitando á la Alcaldía se acoja al Real Decreto de 15 de Febrero último por el que se crea el cuerpo de guardería forestal.

A informe de la Comisión de Instrucción Pública, un escrito de D. Jesús García y García de Santa Marina, solicitando la auxiliaría vacante de la escuela depósito de San Juan de Dios.

Pasaron á informe de la Comisión de Empadronamiento, un escrito de D. Juan Caneja Arias, solicitando su inscripción y la de su familia en el padrón vecinal vigente, y otra solicitud análoga, presentada por D. Julio Monzon y González.

Leyóse un escrito de Sor María Damiéres, Superiora del Colegio del Santo Ángel de la Guarda, solicitando dispensa del arbitrio por enterramiento de una religiosa fallecida, y de las que fallezcan.

De conformidad con lo solicitado por don Antonio Vergillo, se acordó concederle su desavencindación.

Fueron aprobadas varias cuentas de servicios municipales.

Terminados los puntos puestos á la orden del día, el alcalde puso en conocimiento del cabildo, haber quedado constituida en la siguiente forma, la ponencia encargada de estudiar la crisis porque vienen atravesando nuestras clases obreras, y proponer una solución:

Como contribuyentes, D. Francisco Ivison O'Neale y D. Tomás Díez Carrera.

Por la Cámara Agrícola, D. Toribio Revilla y el Barón de Algar.

Por la Cámara de Comercio, D. Manuel A. de la Riva y D. Antonio Gallegos Sánchez.

Por la prensa local, D. Eduardo López Pérez.

Por el Claustro del Instituto, D. Manuel Portillo.

Por el Ateneo, D. Agustín Ondovilla.

El Director de la Granja, D. Eduardo Noriega.

Por las Sociedades Obreras, D. José Téllez y D. Antonio Guayanes.

A propuesta de la presidencia, quedaron designados para formar parte de la ponencia, los concejales señores Conde de Peraleja, Alvarez Algeciras, Barrón y González Hontoria.

El Sr. Picardo, dijo que un convecino que había pagado el 11 de Agosto del año anterior el impuesto de alcantarillado, se le había amenazado con embargarle una finca, si no pagaba por segunda vez, el mismo arbitrio.

Ante tal amenaza, volvió á pagar con recargo en 15 de Marzo, lo que había hecho ya el 11 de Agosto.

Pidió el Sr. Picardo, se devolviese á dicho vecino lo pagado indebidamente.

El Sr. Velarde, reconoció la certeza del hecho denunciado, y propuso se acordase devolver lo cobrado.

Lamentó lo ocurrido el Sr. Martínez y García de la Peña, y dijo que desgraciadamente esos casos se han repetido.

Pidió se corrigieran esas deficiencias y que por ella se amonestase al personal de Contaduría.

El Sr. Velarde, reconoció la forma deficiente y expuesta á errores, en que se lleva la contabilidad y cobranza del arbitrio del alcantarillado, y dijo que se preocupaba de remediar esas deficiencias.

Manifestó el Sr. Martínez y García de la Peña, que se complacía en reconocer los buenos desos de la Alcaldía.

El Sr. Aranda, censuró la tardanza con que llegan á poder de los concejales las listas de los puntos que han de tratarse en cabildo.

Censuró igualmente que la Casa Consistorial esté convertida en centro electoral, donde los guardias y empleados no hacen otra cosa que rellenar pliegos y buscar firmas para las propuestas de candidatos para Diputados á Cortes.

Además, en el segundo patio de la casa, tienen colocada una mesa grande los guardias rurales, y en ella toman notas y escriben cuanto se relaciona con el censo electoral.

También el escribiente de la Mayordomía, Sr. Barrera, al distribuir el trabajo en el Depósito de Materiales, obliga á los obreros, según dice él, obedeciendo órdenes superiores, á que firmen en las propuestas de candidatos.

Terminó diciendo el Sr. Aranda, que esos empleados municipales, son pagados por el pueblo para que cumplan sus deberes, y no para que estén al servicio particular de nadie.

El mismo Sr. Aranda, se lamentó de que apesar del tiempo transcurrido, no se hayan publicado impresos los presupuestos municipales, como acordó la corporación.

Contestó el alcalde al Sr. Aranda, que las listas con los puntos que han de tratarse en cabildo, se reparten siempre los Martes, extrañándole mucho que no las reciban á tiempo los señores concejales.

Con respecto á los trabajos electorales que ejecutan los guardias y empleados municipales, dijo el Sr. Velarde, que los desconocía y que no se hacían por orden suya.

Y por último, dijo que siempre había lamentado la tardanza en publicar los presupuestos municipales, impresos, y que inmediatamente que tomó posesión de la Alcaldía, se ocupó del asunto, pero que á causa de las deficiencias de la imprenta municipal y del exceso de trabajo que sobre ella pesa, no había podido imprimirse el presupuesto.

Después de hablar nuevamente el señor Aranda sobre la tardanza en llegar á poder de los concejales de las listas de los puntos que han de tratarse en cabildo, y de la intervención de los empleados y guardias en los trabajos electorales, manifestó el alcalde que castigaría á los empleados que no cumplan con sus deberes.

Y se levantó la sesión.

Fotografía.—Ha llamado grandemente la atención del público, una magnífica fotografía, de la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, hecha al magnesio, por el inteligente fotógrafo don Diego González Lozano.

Dicha fotografía, se exhibe en el muestrario del Sr. González.

Mañana Domingo se celebrará en Barcelona un mitin monstro, en el que se hará la presentación de los candidatos de la Solidaridad Catalana, por la circunscripción de la ciudad condal.

La candidatura es la siguiente: D. Nicolás Salmerón y Alonso, D. José M.ª Vallés y Ribot, D. Emilio Junoy y Gilbert, don Francisco de A. Cambó y Batlle, D. Francisco Maciá y Llusá, D. Ildelfonso Sufiol y Casanovas y D. José Puig y Cadafalch.

Ayer marcharon á Sanlúcar de Barrameda en automóvil, los candidatos á la Diputación á Cortes Sres. Marqués de Mochales y Conde de los Andes.

Pérdida.—A un pobre anciano vendedor de billetes de lotería, se le extraviaron ayer las fracciones primera, segunda y tercera, del billete número 27.569, del próximo sorteo.

La persona que las haya encontrado, y quiera hacer una obra de caridad, puede entregarlas en esta redacción.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomalex.

Ayer quedaron satisfechas todas las obligaciones del material y personal del Hospicio Provincial de esta ciudad, correspondiente al pasado mes de Marzo.

Han sido nombrados inspectores especiales, para toda España, de la renta del alcohol, D. Manuel Estéban Vizcaino y D. Manuel Meléndez Polo.

Nuestro estimado convecino D. Juan Juez Cardero, se encuentra por completo restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Nos alegramos.

Regresó de su viaje á Madrid, nuestro convecino el activo comerciante don Eduardo Bohórques.

Nuestros estimados convecinos D. Manuel A. de la Riva y D. Antonio Gallegos Sánchez, han sido designados por la Cámara de Comercio para que la represente en la Comisión nombrada por el Municipio para estudiar la crisis porque vienen atravesando nuestras clases obreras y proponer solución.

Teatro Esclava.—Anoche debutaron los artistas japoneses Kitchi, Tatchu y Hoemi, con la presentación de los notables y arriesgados Juegos icarios.

Dicho trabajo es de indudable mérito y digno de aplaudirse por la limpieza extraordinaria con que los citados artistas lo ejecutan.

La pequeña Hoemi realiza con asombrosa naturalidad, arriesgados ejercicios encima de los pies de uno de sus compañeros, el cual hace verdadero alarde de fuerza y agilidad en sus extremidades inferiores en la ejecución de los citados Juegos icarios.

El público—apreció el indudable mérito del trabajo presentado, pues aplaudió á sus intérpretes repetidas veces, obligándole á salir á escena después de echado el telón.

Para esta noche se anuncian Trabajos japoneses por los citados artistas, además de los ocho cuadros del cinematógrafo.

En el acreditado establecimiento de M. Montes García Pelayo, 5, Larga, 5, se acaban de recibir grandes remesas en géneros de todas clases, propios para el verano próximo, y se venden á precios baratísimos, 5, Larga, 5.

Políticos.—Con motivo de las próximas operaciones electorales, llegaron ayer á ésta numerosos políticos liberales y conservadores de los pueblos de la circunscripción.

Cañonero.—Ayer zarpó de Oádiz para Tánger, el cañonero Doña María de Molina.

Dícese que el citado buque irá á Casablanca en vista de la situación crítica de aquella población marroquí y de haber marchado ya un crucero francés.

Se encuentra enferma en la hacienda de Robaina, próxima á Aznalcázar, nuestra paisana la distinguida señora doña Rosa Lafuente y Gordon, esposa de D. Patricio Medina y Garvey.

Celebraremos el restablecimiento de tan estimable dama.

Ayer salió de Córdoba para Madrid, acompañado de su hijo D. Eugenio, el expresidente del Consejo de Ministros, D. Eugenio Montero Ríos.

Exdiputado.—Regresó ayer de Ubrique, nuestro estimado convecino don Bartolomé Bohórquez Rubiales, candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Grazalema.

Anoche oímos asegurar en la Cámara Agrícola, que durante la madrugada de ayer, llovió, aunque no con gran abundancia, en algunos sitios de nuestro extenso término municipal.

Leemos en nuestro estimado colega el Diario de Avisos de Zaragoza, sobre la representación de L'Africana:

“F. de la Sierra estuvo bien y cantó con gran maestría la parte de Vasco de Gama; debió ser ovacionado en el famoso andantino ¡Oh paradiso! y en el dúo final.”

Y en el Diario de Zaragoza:

“El tenor Sr. la Sierra, admirablemente llegó muy bien al temible acto cuarto, cantando el famoso “Oh paradiso” del modo irreprochable, fué muy justamente ovacionado.”

Otros periódicos también hacen muchos elogios de nuestro paisano, al que felicitamos por los éxitos adquiridos.

Nueva escuela.—Para celebrar el natalicio del heredero de la Corona, se creará en Madrid una escuela de aprendizaje de oficios.

La “Gaceta” publica un decreto aprobando el presupuesto reformado para el agotamiento de las obras de encachado del puente de la Cartuja sobre el Guadalete, en la carretera de Jerez á Algeciras.

El alférez de navío D. Julio González Hontoria ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de San Carlos de la Rápita.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Elogios á un sabio español.—Un periódico científico de Bruselas, dedica un artículo de tres columnas á ensalzar la obra del catedrático de Zaragoza señor Martínez Baselga, titulada Doctrina unitaria y fisiología integral.

Termina diciendo que sabios así honran á España.

Socorros.—Dicen de Sanlúcar: “Por efecto de la calamidad imperante anteyer y ayer se repartieron en el Castillo á obreros paralizados 1.419 kilos de pan, cuya operación fué presenciada por el secretario del Ayuntamiento municipal y fuerza de la guardia civil.

En la carretera de Trebujena trabajaron 260 operarios en ambos días.”

Candidato.—Acompañado del profesor médico de Algar, D. Antonio Silva Chazares, regresó ayer de su viaje de propaganda electoral por algunos pueblos de la Sierra, el candidato republicano á la Diputación á Cortes por esta circunscripción, D. Manuel Moreno Mendoza.

Ayer cobraron los serenos la mensualidad de Marzo.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS MORENO HERMANOS S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12. — CÁDIZ. — Temporada de Verano 1907.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestra distinguida clientela haber recibido el surtido para la presente estación. MUSELINAS blancas bordadas para trajes, última novedad. ETAMINES perforados. POPELINAS rayadas. ORGANDIS en todos colores. ALPACAS seda y PIQUES bordados gran fantasía. Magníficos cortes de blusas bordadas en seda y algodón. Cortes vestidos encaje ESTILO IRLANDA con volantes "Valenciennes" y Crespones "China" brochados, lo más nuevo de la temporada. GLASES, MESALINAS, TAFETTAS y PONGEES estampados para blusas. Alpacas inglesas de todas clases para señoras y caballeros. GRAN COLECCION EN ENAGUAS glase, moiré y veranillas con volantes de nansouk. Tapicerías, Estores, Linoleum y Esteras de Manila. Completo surtido en telas para trajes de caballeros. Nuestro representante D. RICARDO GPZALEZ se hospeda en el Hotel LOS CISNES.

Continuación de la suscripción abierta para remediar la calamidad obrera. Suma anterior, 6.402'50 pesetas.

Abril 6.—D. Juan A. Viejo, 1; D. Pedro Simó, 50; D. Francisco Díez y Pérez de Mañoz, 200; Sres. J. G. Cosens y C.ª, 500; D. Francisco Ramírez y López de Morla, 50; D. Teodoro Montesquiá, 25; D. Antonio Rodríguez Ruiz, 200; D. Adolfo Contreras, 15; casa de préstamos, calle Sagasta, 10; D. Gaspar de Aranda, 30; D. Félix Ruiz, 50; Sra. Viuda de hijos de D. Jerónimo García Pina, 25; D. Carlos Rivero, 25; D. José A. Sierra, 25; D. Miguel Morales, 10; señor Conde Villafuente Bermeja, 200; Sres. Durán y Huerta, 20; D. Julián Pemartín, 100; D. F. de P. Pemartín, 100; Compañía Jerezana Electricidad, 50; D. Patricio Garvey y Capdepón, 500; Sr. Conde de Guinea, 100; D. Patricio Garvey y González de la Mota, 250; Sr. Marqués de Mochales, importe del pan en este día, 85 y Sr. Conde de los Andes, id., id., 85.—Total, 9.358'50 pesetas.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría el señor don José Roca y Ponsa, Canónigo Magistral de la Catedral de Sevilla.

Semoviente.—En el Ayuntamiento de Herrera se halla depositada una burra procedente de pérdida.

Nuevo obispo de Palencia.—El Rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia nombrando obispo de Palencia al canónigo penitenciario de la Catedral de Santiago, don Valentín García Barros.

Si publicáramos las cartas recibidas de clientes agradecidos al incomparable LICOR DEL POLO, necesitaríamos un periódico diario. Farmacia de Rojas.

Las autoridades de Roma han prohibido a los príncipes de Broglie que sigan trabajando en público, pues en su última presentación hubo un escándalo que rayó en los linderos de conflicto de orden público.

Ciento treinta y dos millonarias norteamericanas han contraído matrimonio en Europa durante los tres últimos años. La prensa yanqui anuncia la creación de una sociedad contra los aristócratas europeos que van a los Estados Unidos a "cazar dotes".

Al obispo de Tuy le han regalado sus admiradores un anillo, pectoral y cadena, que valen más de 3.000 duros.

"El Imparcial" publica una carta del distinguido economista y sociólogo Sr. Saenz y Escartin, en que ocupándose del problema agrario aconseja la adopción de medios conducentes al desarrollo de la agricultura, facilitando a los labradores apuros de labranza, y creando bancos de crédito que faciliten al empresario agrícola y al labrador recursos bastantes para hacer frente a las necesidades de la labor del campo, hoy presa de la usura.

A consecuencia de unos violentos comunicados insertos en los periódicos bilbaínos, hay una cuestión personal pendiente entre el senador D. Plácido Allende y el presidente de la Diputación de Vizcaya Sr. Urquijo.

Llegó a Granada la princesa Matilde de Sajonia, hospedándose en el hotel Washington, de la Alhambra.

Según la orden del día los robos en los trenes, y según telegrafían de Coruña, en el último de que se tiene noticia utilizaron los ladrones el cloroformo con objeto de anestesiar a los viajeros y robarles más fácilmente.

El presidente Roosevelt está recibiendo numerosas felicitaciones por haber conseguido que el Congreso vote un crédito de cien mil dólares, para levantar en Washington un monumento a Cristóbal Colón.

Noticias de Sevilla: El día 15 llegará a esta capital el infante don Antonio de Orleans, permaneciendo en Sevilla hasta el día 22, que marchará a París, desde cuya población regresará a Sanlúcar en los primeros días de Mayo.

Noticias de Sevilla: —Nos consta que el notable periodista don Luis Armifán se presentará como candidato demócrata por el distrito de Cazalla.

Hoy saldrá de Madrid para recorrer el distrito e intervenir en la elección, cediendo a los requerimientos insistentes de sus amigos.

Se encuentra casi restablecido de la grave lesión que sufrió, el *chauffeur* Romano Romano.

Este será sometido a un minucioso reconocimiento por medio de los Rayos X, para conocer el sitio donde tiene la bala alojada para en su día, si es posible, proceder a la extracción de la misma.

—Ha regresado de Madrid el exalcalde, señor Luca de Tena.

Informan de Washington que la conferencia celebrada en el departamento de Estado ha acordado que el momento es favorable para concertar una acción común, a fin de poner término a las hostilidades de Nicaragua y Honduras.

La inmigración en los Estados Unidos.—Según las cifras publicadas por *Walt Street Journal*, han emigrado a los Estados Unidos durante el año de 1906, 1.215.684 personas; en 1905, llegaron un millón 055.938, y en 1904 fué de 732.487 el número de inmigrantes.

El término medio mensual de inmigración acusa una cifra de 101.307 personas.

El "Cultivatore" dice que entre los ganaderos suizos está generalizada la máxima de que un kilogramo de sal produce 10 kilogramos de grasa, con lo cual se demuestra el aprecio en que se tiene la sal en el engorde de los bueyes.

La sal, sin ser un alimento, excita a consumir y a asimilar mayores cantidades de aquél, y a ello se debe que haya aumento de carne y de grasa; siendo tanto y más rápido el engorde de un animal cuanto la cantidad de alimento más supera al que requiere su manutención.

Pero para que la sal dé buenos resultados, precisa que sea suministrada de modo regular continuo, y no como lo practican algunos, de una manera intermitente.

Para los animales de mediana corpulencia, una dosis de 120 a 250 gramos por día es la indicada.

El mejor modo de suministrar la sal es disolverla en agua, y con ella humedecer los forrajes momentos antes de darlos al ganado.

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	2
Id. id. con bonos	186
Id. id. con bonos solamente	109
Socorros provisionales	4
Id. extraordinario	2
Total de familias socorridas.	283
Que corresponde a individuos socorridos	849

Importe de los socorros en metálico, pesetas.	21'95
Id. id. en bonos	110'20
Importe total en pesetas.	132'15

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 6, con peso de 1978 0/0 Lanar 5, con peso de 58.000. De cerda, 10, con peso de 1107,200 kilos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'68.—De 2.ª mide 33—Carnero, el kilo, 1'40

Anuncios de interés

Fábrica de Hielo
TRANSPARENTE
Huerta Pintada.—Jerez de la Frontera.

HIELO
A 30 CENTIMOS KILO.
A domicilio, desde 10 kilos sin aumento de precio.—Menor cantidad, a 35 céntimos.
La fábrica permanecerá abierta día y noche.
TELÉFONO NÚM. 99.

Depósito a igual precio,
"LA MEZQUITA", CALLE ALGARVE.

EL SUBMARINO
En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D.ª Ana María Campos, a los precios siguientes:
Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 ptas. botella.
Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.
Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.
Calle Santa María, núm. 17.

Enolína para clarificar
vino. Clase extra.ª pesetas: 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

SAN JOSÉ

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Materiales de Construcción
DE LA
VIUDA E HIJOS DE JUAN ROMERO FERNÁNDEZ
San Francisco Javier núm 6.—JEREZ.

Peldaños—Lavabos—Fregaderas—Lebrillos—Tubos—Pilas y Lavaderos de cementos—Baños—Aseadoras—Sifones—Tubos vidriados—Azulejos blancos—Ladrillos refractarios—Losetas catalanas—Losetas refractarias—Cementos: Blanco, Lento y Rápido.

SE ARRIENDA LA CASA
calle Santa María núm. 23.—En la de Honda, 3, dan razón.

GRAN SURTIDO
DE
MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS
Calle Francos número 19.

SE ARRIENDA
la casa calle de las Naranjas núm. 5.—Dan razón, Alameda de Cristina núm. 3

Calle D.ª Blanca núm. 12,
frente a la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende a 30 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Modista de sombreros de Cádiz en ésta
Confecciones y arreglos de sombreros para señoras y niños.
CALLE PRIETA NUM. 8

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Olatas del Santísimo Redentor, MAÑANA.—Asilo de San José.

SANTO DE ROY.—S. Hermenegildo, rey de Sevilla, mr.

MAÑANA.—Ntra. Señora la Divina Pastora; S. Tiburcio y cps. mrs. y San Pedro González Telmo, cf.

Iglesia Ntra. Señora del Perpetuo Socorro.
Hoy Sábado, a las nueve, habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con Su Divina Majestad.

Iglesia de las Angustias.
Hoy Sábado, a las ocho y media, se practicarán los piadosos ejercicios de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús.

La santa Misa será con la intención de alcanzar un favor de la Sma. Virgen.
Concluyéndose con letanía, salve y responso.

Iglesia Auxiliar de San Pedro.
El Lunes 15 del corriente, a las siete y media de la tarde, comenzará en dicha iglesia un solemne septenario con manifiesto que el Sr. Cura y los fieles de este barrio consagran al excelso Patriarca Señor San José, para honrarlo en la gran fiesta de su bendito Patrocinio, habiendo cánticos todas las noches.

El Domingo 21, último día del Septenario, habrá Comunión general en la Misa de las nueve y por la noche plática doctrinal.
Asilo de San José.

Solemne triduo que las Hijas de la Caridad residentes en esta Casa benéfica consagran al Gran Padre de los Pobres y Glorioso fundador San Vicente de Paúl para celebrar la traslación de las reliquias de tan egregio Santo.

Dará principio el día catorce a las oraciones de la tarde, bajo la angustia y real presencia de Jesús Sacramentado.

El día 14, a las diez de la mañana, será la función principal, estando encargado de hacer el panegírico el Pbro Ldo. D. Manuel Pérez y Pérez. Terminando estos cultos por la tarde con bendición y reserva a S. D. M.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Francia y Marruecos.
Madrid 12, a las 6.
El *Echo de Paris* dice que el Ministro de Francia en Tánger ha sido autorizado para avisar al Maghzen de que es insuficiente su

contestación acerca de los incidentes de Marrakech. Francia mantiene íntegramente sus pretensiones, en particular en lo tocante a las excusas del bajá de Marrakech y el arreglo inmediato de la cuestión de la frontera argelina.

Impotencia del gobierno marroquí.
Madrid 12, a las 7'15.

El corresponsal del *Times* en Tánger hace notar con ironía que los tres meses de esfuerzos de la Mehalla Sherifiana, tuvieron por resultado la captura de dos negros pertenecientes a las tropas de El Raisuli.

La entrevista de los Reyes de Inglaterra y España juzgada en el extranjero.

El periódico *Le Siecle* de París, hace constar que la entrevista de los reyes Eduardo y Alfonso ha revestido un carácter de cordialidad y de calor que han tenido raras veces semejantes visitas de Soberanos.

Es difícil imaginar brindis más evidentemente amistosos y de mayor simpatía que los que han sido pronunciados a bordo del *Numancia*. Compréndese que ambos Monarcas se regocijaban al hacer aquellas demostraciones, de las que sin duda alguna quedará otra cosa que vanas palabras.

Vendedoras revueltas.
Madrid 12 de Abril de 1907, a las 10'40.

Anoche hubo un motin de vendederas en el distrito de Chamberí a causa de habérselas prohibido la venta ambulante.

La policia disolvió a las revoltosas.

Una comisión de ellas visitó al Teniente Alcalde del distrito quien les ofreció resolvería favorablemente para ellas el asunto.

Ministro enfermo.
Madrid 12 de Abril de 1907, a las 16'30.

El Ministro de la Guerra, general Loño, se encuentra acatarrado.

Consejo en Palacio.
Madrid 12, a las 20.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, Maura dijo que Francia abandonará Ouxda en el momento de recibir satisfacción de Marruecos.

El Papa padrino del heredero.
Parece acordado que el Papa

apadrinará al heredero de la Corona.

Detenido.
Ha sido detenido en Logroño un carnicero que se cree sea uno de los autores del robo efectuado a un indiano durante el trayecto de La Coruña a Madrid.

Ocupósele una cantidad de perlas, oro en polvo y alhajas. Falta el dinero.

Se ha comprobado que para robar a su víctima lo narcotizaron con unos cigarrillos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 11.	Día 12.
4 por 100 interior al contado	82'80	82'70
Id. fin de mes corriente firme	83'07	83'00
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	101'00	101'00
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	222'00
Cédulas al 4 por 100	101'10	101'05
Idem al 5 por 100	003'00	000'00
Acciones del Banco de España	440'00	440'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	398'50	398'75
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París a la vista	10'80	11'50
Londres a la vista	28'07	27'14

Desórdenes en Polonia.
Madrid 12, a las 21.

Telegrafían de Varsovia que los desórdenes producidos por los nacionalistas y socialistas han revestido verdadera gravedad.

Se han lanzado bombas de dinamita. Hay 120 muertos y centenares de heridos.

Algunas casas del barrio obrero han sido destruidas por bombas.

Noticia confirmada.
Madrid 12, a las 23.

El Ministro Sr. Allende Salazar ha confirmado la noticia de que el Papa apadrinará al futuro heredero de la corona de España y le representará en la ceremonia la Reina Doña María Cristina.

Comisión inglesa.
De la corte de Inglaterra vendrá a la ceremonia del bautismo una comisión presidida por el Príncipe de Gales.

Propósitos del Gobierno.
Madrid 12, a las 23'30.

El Gobierno se propone suprimir los descuentos de los premios de la Lotería Nacional.

Viaje confirmado.
Le Temps, de París, confirma el viaje de D. Jaime a Madrid y Sevilla, pues le acompañó un redactor de dicho periódico.

TEATRO ESLAVA

COMPANÍA DE VARIEDADES
Por el cinematógrafo LLORENS, los ocho cuadros siguientes:

"El cazador", "Escena de invierno", "Las burlas del marmitón", "El número 100", "Vaya un chasco", "La gallina maravillosa", Lanzamiento de botes automóviles", y "Los monederos falsos".

"Juegos japoneses", por los célebres artistas KICHI, TACHU y HOEMI.
Secciones por hora, empezando la primera a las ocho y cuarto.

PRECIOS.—BUTACA, 0'40 pesetas; DELANTERO, 0'25; GRADA, 0'15.

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compeñan todo el organismo. El compás de esta transformación salutar mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna a los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejora en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL **DR. HUMPHREYS**

(FAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e incluida en cada frasco.

Contra las **almorranas, hemorragias, quemadura, heridas, llagas, reumatismo, enfermedades de la piel, etc.**

PRECIOS: En pomada. Ptas. 1,75 pote.
En líquido. " 2 botella.

DE VENTA EN JEREZ,

A. SOTO Y FLORES, SANTA MARÍA NÚMERO 25.

Se da gratis a quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

Depósito general para España:

ALFREDO RIERA É HIJOS
(Nombre registrado.) Nápoles, 116, Barcelona.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 18.	
5:45 de la mañana.	11:00 de la mañana.
12:15 de la idem.	2:00 de la tarde.
3:15 de la tarde.	4:30 de la idem.
Día 19.	
6:15 de la mañana.	11:30 de la mañana.
12:45 de la idem.	2:00 de la idem.
3:15 de la tarde.	4:30 de la tarde.

En casa particular se adm-
ten uno ó dos huéspedes.—En la Admin-
tración de este periódico informarán.

Imprenta de **EL GUADALETE**
Plaza de Eguilaz, 4

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Concesionarios en España: ADCK & C.

Sucursal en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Cas-

tallo, núm. 15.

SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XIII n.º 2.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

LINEA DE FILIPINAS:

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelo-
na cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.
1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26
Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31
1.º Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4
Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEIJO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a
Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-
tander el 19 y de Coruña el 20 de cada
mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona
sucesivamente cada dos meses para Fernan-
do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán
y otros puertos de la costa occidental de
Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sá-
bados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio men-
sual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga
el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directa-
mente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y
Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre

Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Mála-
ga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,
Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella
admitiendo carga a flote corrido para los
principales puertos de Italia, Argelia y Tú-
nez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón,
Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y
Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis
horas.

Consignatario en Cádiz, Beato, Diego de
Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

ABONO

"ENGRAIS ORGANIQUE"

O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene á
resolver la supresión del BARBECHO.

Mejor que toda clase de abonos quí-
micos y primeras materias minerales,
para todos los cultivos de secano, como
son cereales y leguminosas de todas
clases, olivos, almendros, viñas, parr-
les, árboles frutales y demás hortalizas
y legumbres que se producen de se-
cano.

Precios por vagones completos: pes-
etas 20 los 100 kilos, estación de destino.

Representante exclusivo para toda la
provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,

CALLE FRANCO NUMERO 42, DUBLICADO.

JEREZ

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue

Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Hein-

rich Grünmandel & C., Rudolf's Kaid,

Budapest, V.

NODRIZA

María Montero, de 25 años, primera, sol-
tera, solicita casa para criar. Vive Sancho
Vizcaino núm. 19.

COCHES

Procedentes de casas particulares se ven-
de toda clase de carrajes y un automóvil
de 12 caballos en buen estado. Calle Valen-
cia 276, Barcelona.

LATOS

Sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

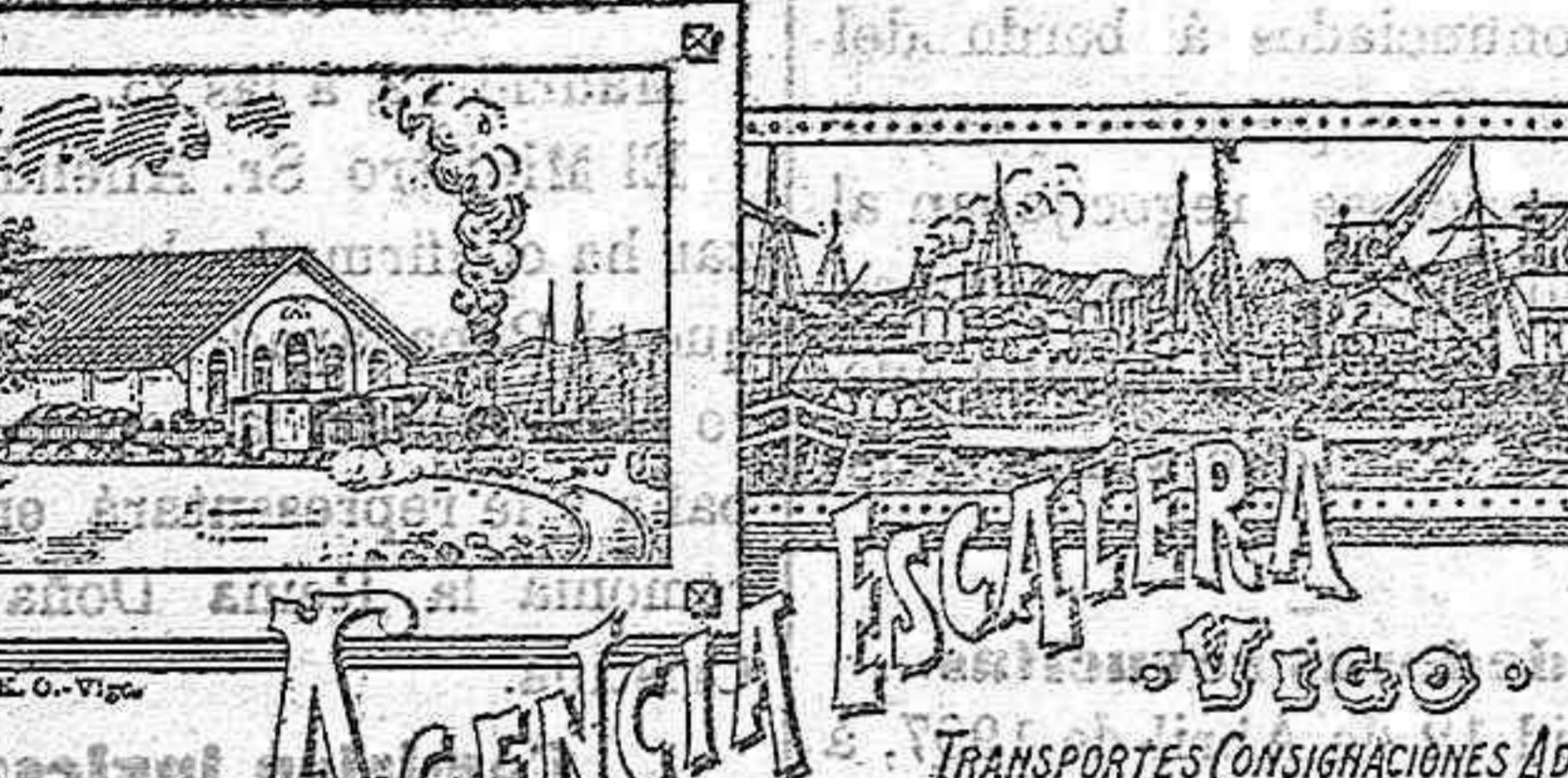
Los que tengan ASMA, ó afección
de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTI-
ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y
se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la
noche, se calman también al momento con sus **PAPELES
AZCADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para
que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su com-
posición los elementos de los huesos y de la sangre:
es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobreci-
miento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos
blancos é Irregularidad de la menstruación. Se
soporta siempre bien, por lo que se receta con fre-
cuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



AGENCIA ESCALERA
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y
reexpedición de mercancías, mobilia-
rios y equipajes, muestrarios y encar-
gos para todos los puertos de España y
del Extranjero.

HISTOGENO

Adoptado por el primer Dispensario Anti-
tuberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa,
etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digesti-
vo superior á todos los conocidos. Venta en todas
las buenas droguerías y farmacias. Depósito para
España: Pérez, Martín, Velazco y C.º, Alcalá n.º 7,
Madrid.

Llopis

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección á
semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facili-
tar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos
cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas
que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gra-
tuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la
naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 á una de la tar-
de todos los días no feriados, en la Administración de este periódico,
Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho á anunciar en es-
ta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

1. Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
2. Un caballo moruno, de 5 á 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10. Unas guarniciones de coche.
11. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
14. Se compran liebres vivas á buenos precios.

VENTAS

7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
14. Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
17. Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo do-
rado; tiene juego de café; ptas. 150.
20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio
18.000 pesetas.
21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pes etas
23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
38. Un piano vertical inglés.
39. Una mesa prensa de copiar en buen estado.
41. Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Pre-
cio 1.000 pesetas.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo
muy movido. (En Sevilla.)
30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio
700 pesetas.
33. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pe-
setas 15.000.
37. Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una pei-
nadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de
mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador
con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo gran-
de celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cua-
tro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
42. Un buen pesebre muy reforzado, de 5 varas de largo. Su estado
en primera vida.
43. Dos estanterías de almacén de comestibles, ptas. 150. Un mos-
trador id. id. en ptas. 60.
40. Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de cir-
cunferencia por 3 de espesor.
34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros.
Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por se-
parado; Precio de la finca completa, 80.000 pesetas.